



División Gestión y Desarrollo de Personas
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 04 de julio de 2024.-

CONCURSO ABIERTO N° 1515 – TS/23 TÉCNICO/A DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO

Se comunica a los/as **postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPOS DE PRUEBAS:

PRIMERA PRUEBA (ESCRITA):

Compuesta de preguntas múltiple opción con justificación y casos/situaciones a resolver.

Puntaje máximo: **60 puntos**

SEGUNDA PRUEBA (ORAL):

Puntaje máximo: **40 puntos**

El temario y la bibliografía son únicos para el desarrollo de todo el concurso.

Cada una de las pruebas posee carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es el 60% (sesenta por ciento) del máximo previsto.



Fecha de la Primera Prueba:

La primera prueba se realizará el día **viernes 26 de julio de 2024** a la **hora 13** en el **Salón Dorado** del **Centro de Conferencias – Intendencia de Montevideo**, ubicado en el **piso 1 y ½. Av. 18 de Julio 1360.**

Duración: 2 horas.

Se solicita concurrir a las 12:45 a los efectos de tomar asistencia.

Imprescindible presentarse con cédula de identidad vigente y bolígrafo de tinta negra (no de gel ni de fibra).

No se proporcionarán lapiceras para la prueba.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN, QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.

BIBLIOGRAFÍA:

Mantenimiento:

- Pérez Rondón, F. (2021). *Conceptos generales en la gestión del mantenimiento industrial*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/33276>
Capítulo 1 y capítulo 3

- Moubray, J. M. (2021). *Mantenimiento centrado en confiabilidad*. (trads. C. M. Pérez Jaramillo y L. Córdoba Uribe). Soporte & Compañía. <https://soporteycia.com/articulos/mantenimiento-centrado-en-confiabilidad-0>

- [Manual](#) Gmant Descriptivo. Cap. 3

2) Patrimonio

<https://www.teatrosolis.org.uy/QUIENES-SOMOS/El-edificio-uc589>

https://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/padrones/5638#quicktabs-tab-bien_info_tabs-3



<https://normativa.montevideo.gub.uy/content/d2232361>

3) Seguridad

Decreto 406/88

Decreto 125/014

Resolución I.M. 4010/05

Resolución I.M. 4770/15

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.